



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/10/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	
68001 31 10 002 2018 00314 00	Ejecutivo	MARINA VARGAS SANCHEZ	LUDWING GERARDO PRADA VARGAS	Auto decreta acumulación Actuación común con el radicado 2022-309 _ Ordena acumulación_ Ordena suspender proceso 2018-314 _ Registrar actuación en los 2 procesos ejecutivos.	30/09/2022		
68001 31 10 002 2019 00140 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JULIO CESAR DURAN HERNANDEZ	MARIA ELENA DIAZ DE DURAN	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Aprueba trabajo de partición _ Inscribir la sentencia _ Protocolizar _ Cancelar medidas _ Copias	30/09/2022		
68001 31 10 002 2021 00418 00	Verbal	ALBERTO JAIMES LEAL	VIVIANA VILLABONA PABON	Auto que Ordena Requerimiento Requiere a parte actora cumplimiento de carga procesal.	30/09/2022		
68001 31 10 002 2021 00660 00	Procesos Especiales	JORGE ENRIQUE MAHECHA BELTRAN	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto decide incidente SANCIONA_ Declara incursión en desacato _ Ordena _ Sanciona con multa _ Notificar _ Remitir al Honorable Tribunal Superior de Bucaramanga para consulta _ Oficiar	30/09/2022		
68001 31 10 002 2022 00309 00	Ejecutivo	MARINA VARGAS SANCHEZ	LUDWING GERARDO PRADA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena acumulación con ejecutivo 2018-314 _ Libra mandamiento ejecutivo _ Suspender ejecutivo 218-314 y emplazar _ Incluir datos en el RNE_ Reconoce personería a Dra. ZULAY SLENDY NIÑO MARTINEZ.	30/09/2022		
68001 31 10 002 2022 00316 00	Refrendación Medida Protección Autoridad Administr	NATHALIA ISABEL CONTRERAS GARCIA	CRISTIAN ANDRES TORRES OSSA	Auto decide recurso CONFIRMA la decisión del 23 de mayo de 2022 proferida por la Comisaria de Familia de Girón de rechazo de la nulidad _ Devolver expediente	30/09/2022		
68001 31 10 002 2022 00319 00	Refrendación Medida Protección Autoridad Administr	BALMY XULEY ARDILA MEDINA	JHON ALEXANDER GUALDRON MEDINA	Auto decide recurso CONFIRMA la decisión adoptada por la Comisaria de Familia Turno III de Floridablanca_ Devolver el expediente a la Comisaria de origen.	30/09/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto		
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO